

Dec. No. 171-06 que nombra a la señora Allalibis C. Pimentel Fournier, Consejera de la Embajada de la República en Washington, Estados Unidos de América.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 171-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señora Allalibis C. Pimentel Fournier, queda designada Consejera en la Embajada de la República Dominicana en Washington, D. C., Estados Unidos de América, en sustitución de la señora Ingrid Guzmán.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de mayo del año mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 172-06 que nombra al señor Pedro Gómez, Embajador Encargado de la División de Acreditaciones, Inmunidades y facilidades del Departamento Ceremonial de Estado y Protocolo, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 172-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Pedro Gómez, queda designado Embajador, Encargado de la División de Acreditaciones, Inmunidades y Facilidades del Departamento Ceremonial de Estado y Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores..

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de mayo del año mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 173-06 que nombra al señor Carlos Vargas García, Subdirector de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), para el Área de Informática.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 173-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Carlos Vargas García, queda designado Subdirector de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), para el Área de Informática.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de mayo del año mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 143 de la Restauración

LEONEL FERNÁNDEZ